



Protege a delincuentes, acusa

# AMLLO a juez: "no se la voy a dejar pasar"

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el juez octavo de Distrito en Materia Administrativa, Martín Santos Pérez, tiene un historial de protección a delincuentes de "cuello blanco", por lo que, advirtió, "no se la voy a dejar pasar" y será denunciado ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Al mismo tiempo cuestionó si los dichos en su contra no representan también violencia política en razón de género. "¿Todo lo que me dicen a mí no hay violación de género? ¿O el género es nada más femenino?".

**LA TITULAR** de Segob, Luisa María Alcalde, expuso que el juez Martín Santos, otorgó un amparo provisional a Gálvez tras un recurso que interpuso el 18 de julio contra AMLLO.

## Eldato

El impartidor de justicia concedió una suspensión definitiva para que López Obrador se abstuviera de emitir discursos "de odio" y "con malicia efectiva" sobre la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, desde las conferencias mañaneras en Palacio Nacional.

Ante ello, el titular del Ejecutivo federal informó que enviará una carta al juez Martín Santos, así como al Consejo de la Judicatura. "No se la voy a pasar a este juez, que tiene un historial de protección de delincuentes de cuello blanco y a potentados.

"Imagínense que permitió la distribución de vapeadores. ¿Cuánto hay en juego? pues la salud del pueblo, de los jóvenes y no les importa, porque quienes producen los vapeadores son empresas muy poderosas que le llaman 'lobistas', 'coyotes' que convencen a legisladores, a jueces, a magistrados, a ministros, los convencen, son muy buenos para persuadir y convencer", sostuvo.

**SEÑALA** que presentará denuncia en contra del árbitro Martín Santos, quien le dio un amparo a Xóchitl Gálvez; afirma que magistrados deberían renunciar por tergiversar sus declaraciones



EL PRESIDENTE mostró, ayer, el panorama migratorio durante su conferencia.

Por otro lado, afirmó que la historia juzgará a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que si tuvieran principios e ideales "deberían estar renunciando, ofreciendo disculpas" por su actuación en el caso de la presunta violencia política en razón de género contra la senadora panista Xóchitl Gálvez.

Rechazó que haya amenazas contra los magistrados para solicitar su desafuero. "No, no, la historia los juzgará como a todos nos juzgará la historia, pero hay que ser responsables, porque cuando mentimos, robamos, engañamos, no sólo nos afectamos nosotros, afectamos a nuestras familias y qué culpa tienen nuestros hijos, nuestros nietos, de llevar estas manchas".

Agregó: "Debemos actuar con responsabilidad por nosotros, nuestros familiares y nuestros semejantes, no se pueden entregar por entero, es mejor heredar a los hijos pobreza, pero no deshonra".

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el primer

mandatario insistió en sus críticas contra los magistrados electorales, porque, "¿cómo se atreven?, si fuesen gente con principios e ideales, deberían estar renunciando, ofreciendo disculpas y renunciando".

Luego de que el vocero Jesús Ramírez le notificó que los magistrados han reconocido que no son literales las citas que utilizaron para determinar su resolución de imponer medidas cautelares para no emitir expresiones en contra de Gálvez Ruiz, el mandatario cuestionó: "¿Cómo van a reparar el daño?".

Y preguntó a Ramírez Cuevas: "¿Ya no puedo hablar, verdad, de la persona?", ante lo cual éste le dijo que "mejor no".

El portavoz hizo notar que fue Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, quien elaboró el dictamen sobre el cual se basó el TEPJF para decretar la tutela preventiva. "¿De qué partido es?", preguntó el mandatario, quien obtuvo como respuesta que de ninguno. "No, no, no ¿cómo no va a tener?, reviró.